

INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO
INFOCOOP

SESION #3984 del 23 de setiembre del 2014

RESUMEN EJECUTIVO DEL ACTA

REFERENCIA	ASUNTO	ACUERDO O RESOLUCION	# DE PAGINA
Artículo Primero.			
Inc. 1)	Revisión y aprobación de la agenda para la sesión 3984.	Se aprueba la agenda para la sesión 3984, con el retiro de tres temas en asuntos resolutorios, con la incorporación de un tema; asimismo, con la adición de un tema en asuntos informativos y de cuatro temas en el capítulo de los señores directivos.	6
Inc. 2)	Revisión y aprobación de las actas de las sesiones 3973, 3982 y 3972.	Con la incorporación de algunas modificaciones se aprueban las actas de las sesiones 3973, 3982 y 3983.	19
Inc. 3)	Se presenta el Plan Operativo Institucional 2015 y Presupuesto Ordinario 2015. (Oficio DE 1223-2014, que remite copia del oficio DES #201, relacionado con el POI 2015; y oficio DE 1212-2014, que remite copia del oficio DES #200, referente al Presupuesto Ordinario 2015). Oficio AI 216-2014, sobre remisión del POI y Presupuesto de la Auditoría Interna para el 2015.	Acuerdo 1: ..., se acuerda aprobar el Plan Operativo Institucional del 2015, del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), en la forma presentada por el Área de Desarrollo Estratégico. Instruir a la Dirección Ejecutiva para que proceda con la remisión de la documentación correspondiente al Plan Operativo Institucional del 2015, a la Contraloría General de la República y a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, para su conocimiento... Acuerdo 2: ..., se acuerda aprobar el Presupuesto Ordinario 2015, presentado por el Departamento de Desarrollo Estratégico mediante oficio DES#200. El mismo debe ser ajustado en el componente de transferencias que se aportan a los entes cooperativos CENECOOP R.L., CPCA y CONACOOOP, específicamente en lo que corresponda al endeudamiento externo. Lo anterior tomando en cuenta el oficio N° 9579(DFOE-PG-0379), emitido por la Contraloría	36

		<p>General de la República, en el cual se consultó la procedencia de dar dicho aporte a los entes señalados contemplando el apalancamiento institucional con el BCIE.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que proceda con la remisión de la documentación correspondiente al Presupuesto Ordinario para el 2015, a la Contraloría General de la República, para su aprobación y a la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, para su conocimiento...</p> <p>Acuerdo 3:</p> <p>En el marco de los oficios de la Dirección Ejecutiva DE 1223-2014, mediante el cual se remite copia del oficio DES# 201 del Área de Desarrollo Estratégico, que adjunta el Plan Operativo Institucional del 2015, y el oficio DE# 1212-2014, mediante el cual remite copia del oficio DES# 200 que adjunta el Presupuesto Ordinario del 2015, del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP); se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que envíe los referidos documentos, al Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOO), a la Comisión Permanente de Cooperativas de Autogestión (CPCA), al Banco Nacional de Costa Rica, al Ministerio de Agricultura y Ganadería y al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, como asunto resolutivo. Asimismo, la remisión de los documentos debe ser de manera formal por los representantes ante la Junta Directiva de INFOCOOP de cada entidad y organismo, como un informe de representación...</p> <p>Acuerdo 4:</p> <p>..., se acuerda aprobar el Plan Operativo Anual 2015, el Presupuesto de Gastos 2015, y el Programa de Capacitación 2015, de la Auditoría Interna de INFOCOOP, en la forma presentada por ese Despacho.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que adjunte el referido oficio AI 216-2014 de la Auditoría Interna del Instituto, como parte del Plan Operativo Institucional del Instituto Nacional de</p>	
--	--	---	--

		Fomento Cooperativo (INFOCOOP), para el trámite correspondiente...	
Artículo Segundo.			
Asuntos Resolutivos.			
Inc. 4.1)	Se conoce oficio DE 1207-2014, suscrito por el señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., mediante el cual remite copia del oficio DES #196, que adjunta Presupuesto Extraordinario #3-2014.	Acuerdo 5: ..., se acuerda aprobar el Presupuesto Extraordinario N° 3-2014 del INFOCOOP, en la forma presentada por Desarrollo Estratégico, y que se desglosa de la siguiente manera:...	44
Inc. 4.2)	Se conoce oficio AC 33-2014, suscrito por el señor Alfredo Rojas Durán, Gerente de Financiamiento, mediante el cual se analiza la solicitud de crédito presentada por COOPEUTERPE RL.	Acuerdo 6: Se acuerda posponer para la siguiente sesión de Junta Directiva, el análisis del oficio AC 33-2014, suscrito por el señor Alfredo Rojas Durán, Gerente de Financiamiento, mediante el cual se analiza la solicitud de crédito presentada por COOPEUTERPE RL; en razón de que se debe incorporar el Acta de la Comisión de Crédito respectiva...	47
Inc. 4.3)	Se conoce oficio AC 29-1069-2014, suscrito por el señor Alfredo Rojas Durán, Gerente de Financiamiento, mediante el cual se analiza la solicitud de crédito presentada por COOPEMUPRO RL.	Acuerdo 7: Visto el informe técnico AC 29-1069-2014 realizado por el Área de Financiamiento, se acuerda aprobar un crédito a favor de COOPEMUPRO RL, por un monto de hasta ¢541.330.466,75...	61
Inc. 4.4)	Se conoce nota del 17 de setiembre, 2014, suscrita por el Ingeniero Rodolfo Navas Alvarado, Gerente CENECOOP RL, mediante la cual invita a formar parte en la mesa principal para ofrecer mensaje, de la	Acuerdo 8: ..., se acuerda nombrar a los directivos Gerald Calderón Sánchez, Presidente; y Juan Carlos Jiménez Segura, para que asistan a dicha actividad, en representación de la Junta Directiva del INFOCOOP...	85

	<p>actividad “Lanzamiento del Estudio Índice de Progreso Social”, por el expositor Dr. Roberto Artavia Loría, Presidente de INCAE Bussiness School, en el Salón de Expresidentes de la Asamblea Legislativa, a las 6:00 pm.</p>		
Inc. 4.5)	<p>Se conoce oficio DE 1233 - 2014, que remite copia del oficio DES #210, que adjunta propuesta de “Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad FUNDEPOS Alma Máter (FUNDEPOS), Social Progress Imperative Latin America (SPI), el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (CENECOOP RL) y el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)”.</p>	<p>Acuerdo 9:</p> <p>..., se acuerda aprobar el referido convenio denominado “Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad FUNDEPOS Alma Máter (FUNDEPOS), Social Progress Imperative Latin America (SPI), el Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa (CENECOOP RL) y el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)”;</p> <p>en la forma presentada por el Área de Desarrollo Estratégico.</p> <p>Se autoriza al señor Ronald Fonseca Vargas, Director Ejecutivo a.i., para que realice la suscripción de dicho convenio...</p>	86
Inc. 4.6)	<p>Se conoce oficio DE 1234 - 2014, que remite copia del oficio DH 525 - 2014, que contiene propuesta de creación del puesto Ejecutivo de la Secretaría de Actas; y oficio AJ 261-2014 del 19 de setiembre, 2014.</p>	<p>Acuerdo 10:</p> <p>..., se acuerda acoger la recomendación técnica del Área de Desarrollo Humano consignada en su oficio DH #525-2014, en el sentido de crear el puesto de Ejecutivo de la Secretaria de Actas código COD-03-20, para que se incorpore en el Manual de Puestos de INFOCOOP...</p>	87
Inc. 4.7)	<p>Se conoce oficio DE 1232 – 2014, que remite copia del oficio AJ 257-2014, en atención al acuerdo JD 453-2014, relacionado con el recurso de revocatoria interpuesto contra acuerdo de Junta Directiva JD 322-2014 por parte del señor Joaquín B. Cordero Martínez.</p>	<p>Acuerdo 11:</p> <p>..., en uso de las facultades y atribuciones que la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del INFOCOOP confieren a esta Junta Directiva, de conformidad con las razones expuestas y los artículos 292 punto 3) y 346 punto 1) de la Ley General de Administración Pública y 31 del Código Procesal Contencioso Administrativo, por unanimidad esta Junta Directiva declara inadmisibile el recurso por haber sido presentado en forma extemporánea.</p> <p>Se tiene por agostada la vía administrativa.</p> <p>Notifíquese al señor <i>JOAQUÍN BERNARDO CORDERO MARTÍNEZ</i>, el presente acuerdo en el fax 2261-8816...</p>	90
Artículo Tercero.			

<p>Asuntos Informativos.</p> <p>Inc. 5.1)</p>	<p>Se conoce copia de la nota fechada 10 de setiembre, 2014, por la cual el señor Alexis Artavia González solicita información sobre concurso público promovido por INFOCOOP para la contratación del Auditor Interno.</p>	<p>Acuerdo 12:</p> <p>..., la Junta Directiva acuerda delegar y trasladar dicha nota a la Comisión nombrada mediante acuerdo JD-115-2014 del 11 de marzo de 2014 en la sesión 3956, encargada del análisis de este concurso, con el propósito de que responda lo planteado por el señor Artavia González, así como a otras personas interesadas en el concurso que requieren información o aclaraciones previas a la participación...</p>	<p>106</p>
<p>Inc. 5.2)</p>	<p>Se conoce justificación del señor Alejandro Jiménez Blanco, Subdirector Ejecutivo a.i., sobre la no participación en el Programa para Banqueros de Desarrollo de ALIDE (2014 International Sharing Program for Executives of Development Banks), realizado por el BDC del 8 al 10 de setiembre, 2014.</p>	<p>Acuerdo 13:</p> <p>En el marco del acuerdo de Junta Directiva JD-476-2014, del 28 de agosto de 2014 de la sesión 3983, en el cual se autorizaba la participación del señor Alejandro Jiménez Blanco, Subdirector Ejecutivo a.i., a la invitación de ALIDE sobre el Programa para Banqueros de Desarrollo (2014 International Sharing Program for Executives of Development Banks), realizada por el BDC del 8 al 10 de setiembre, 2014, en la sede institucional del Business Development Bank of Canadá ,en Montreal, Canadá; se acuerda justificar la ausencia del señor Subdirector Ejecutivo a.i., en la referida actividad, por motivo del escaso tiempo para trámites de VISA...</p>	<p>107</p>
<p>Artículo Cuarto.</p> <p>Asuntos de los señores directivos.</p> <p>Inc. 6.1)</p>	<p>Se conoce nota del 19 de setiembre, 2014 remitida por el señor Marvin Víquez Brenes, Gerente de COOPRENA RL, en la cual solicita apoyo en la medida de las posibilidades para la celebración del 20 Aniversario que tiene la organización; presentada por el directivo Juan Carlos Jiménez Segura.</p>	<p>Acuerdo 14:</p> <p>..., se acuerda trasladar dicha nota a la Dirección Ejecutiva para que a través del área técnica correspondiente se valore la solicitud planteada por el Consorcio y se brinde la cooperación, de conformidad con la normativa vigente...</p>	<p>108</p>

